



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

5 MAY 2020

Recibido.....1154.....Hs.

Exp. N°.....38430.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, ante la delicada situación de muchos Centros de Jubilados y Pensionados Nacionales o Provinciales, que no pueden cumplir total o parcialmente con el pago de salarios a su personal u otras obligaciones, debido a que están cerrados y no tienen ingresos por cuotas societarias ni por actividades que frecuentemente realizan para recaudar fondos, realice las siguientes acciones:

- a. Solicite al Poder Ejecutivo Nacional, evalúe la posibilidad de crear como medida excepcional, bonos para cubrir total o parcialmente el pago de salarios al personal de los centros citados.
- b. Evalúe la posibilidad de realizar como medida excepcional aportes no reintegrables a los Centros de nuestra Provincia.

Dip. Provincial
LORENA ULIELDIN

Dip. Provincial
María Laura Corgniali

Dip. Provincial
Pablo Pinotti

Dip. Provincial
Clara García



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los Centros de Jubilados y Pensionados que funcionan en muchas localidades del País prestan servicios de fundamental importancia para el sector, pero hoy debido a la cuarentena se encuentran cerrados, y por lo tanto prácticamente no tienen recaudación.

El principal problema de los centros en la actualidad es que en muchos casos no pudieron abonar en su totalidad los salarios correspondientes al mes de marzo, y no van a poder hacer frente a los salarios del mes de abril sin ayuda del Estado.

La mayoría tienen personal bajo relación de dependencia, pero más allá de eso, son trabajadores que no podrán cobrar sus salarios o cobrarlos parcialmente, con los problemas que esa situación acarrea.

Ante esa situación es necesarios buscar urgente un paliativo que bien puede ser la entrega de bonos u otro tipo de ayuda económica de resolución práctica, a fin de que los centros puedan afrontar la problemática.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Dip. Provincial
LORENA ULIELDIN

Dip. Provincial
María Laura Corgniali

Dip. Provincial
Pablo Pinotti

Dip. Provincial
Clara García